



ESPAÑA

ES (10) ES (11) Y (12)

NUMERO

FECHA DE REGISTRO

26-000-1981

MODELO DE UTILIDAD

17 ABR. 1982

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO

(32) FECHA

(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(60) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl. F24F6/02, G05D.32/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"APARATO HUMECTADOR POR EVAPORACION"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Mario GAMARRA DE ARTAZA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, c/ Miguel Yuste, 16

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

Don Mario GAMARRA DE ARTAZA

(74) REPRESENTANTE

Don Antonio ARICHA FERNANDEZ

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un aparato humectador por evaporación que está particularmente dedicado a humedecer recintos de capacidad reducida y que permite establecer y mantener en el interior de los mismos un determinado grado de humedad perfectamente controlable a través de los medios de regulación de que dispone y de acuerdo con las mediciones que indica un higrómetro que lleva incorporado.

El aparato humectador según el Modelo tiene diversas aplicaciones de las que, en gran manera, depende su tamaño. Como ejemplo de aplicación de un aparato pequeño podemos mencionar la humectación y el control del grado de humedad de una determinada cantidad de cigarros puros incluida, junto con el aparato, dentro de un estuche o caja de cierre más o menos hermético, cuya tapa es transparente en parte o en su totalidad a fin de permitir la lectura del higrómetro sin tener que abrirla.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa la vista superior en planta del aparato humectador según el Modelo;

La fig. 2ª, representa la sección por A-A de la fig. 1ª;

La fig. 3ª, representa una vista en perspectiva.

Según lo diseñado, el aparato comprende un bloque paralelepípedo -1-, de madera u otro material ligero, que tiene un vaciado superior ciego -la- en el que se aloja el

30 mecanismo de un higrómetro -2- y un vaciado pasante -1b-
en el que, de abajo a arriba, resultan comprendidos los
cuerpos de tantos depósitos -3- como cabezas evaporadoras
-4- lleve el aparato. La superficie encimera del bloque -
-1- está cubierta por una placa metálica -5- que se fija
35 con tornillos de esquina, que sirve de soporte a los con-
juntos de evaporación y que lleva realizada la ventanilla
-5a- que deja ver la escala del higrómetro -2-, así como
unos orificios -5b- que permiten llegar la humedad ambien-
te hasta las partes sensibles del mismo.

40 Dicho higrómetro -2- es un aparato de medida de tipo -
comercial y de unas características adecuadas a la misión
a que se le destina en el conjunto del aparato humectador
o sea facilitar una información que permita establecer en
el interior del recinto la humedad deseada.

45 Cada uno de los varios conjuntos de evaporación que -
comprende el aparato está constituido por un depósito ci-
lindrico -3-, preferiblemente de material plástico trans-
parente, cuya base inferior resulta visible a través de -
una escotadura transversal inferior -1c- del bloque -1-,
50 mientras que su base superior se rosca en un racor -6- -
que se fija a la placa -5- con una tuerca inferior -7-, -
que posee una cánula inferior -6a- que conduce una mecha
-8- que resulta introducida dentro del depósito -3-, y -
que dispone de una cabeza exterior -6b- que sobresale de
55 la placa -5- y a la que, perpendicularmente, se le adscri-
be el evaporador -4-, dentro del cual se sitúa el otro ex-
tremo de la mecha -8-.

Este evaporador -4- es un manguito exterior -4b- que, en la parte superior lleva realizados unos orificios de evaporación -4c- cuya sección de paso se regula haciendo coincidir con ellos o no una ranura perteneciente a un tubo interior (no expresado) que puede girar libremente dentro del manguito -4b- y que cierra su extremo con un disco -4d- que facilita los citados movimientos de giro.

Una vez llenos con agua los depósitos -3-, se montan en la rosca de sus respectivos racores -6-, con lo que el agua impregnará a la mecha -8- en toda su longitud y se evaporará a través de los agujeros -4c- del evaporador -4- en una cantidad que se controla abriendo más o menos la sección de paso de los dichos agujeros mediante el giro ajustado del tubo interior, que puede llegar a obstruirlos completamente. La observación de la escala del higrómetro -2- determina la necesidad de aumentar o disminuir la aludida sección de paso para mantener la humedad en el interior del recinto dentro de unos límites predeterminados. Es obvio que estas regulaciones deben hacerse a mano de acuerdo con las necesidades.

....:

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual, deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

85

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

90

1ª.- "APARATO HUMECTADOR POR EVAPORACION", caracteriza do por comprender un bloque paralelepipedico de madera o material ligero que tiene un vaciado superior ciego en el que se aloja el mecanismo de un higrómetro y un vaciado pasante en el que, de abajo a arriba, resultan comprendidos los cuerpos de tantos depósitos como cabezas evaporadoras lleve el aparato, estando cubierta la superficie en cimera del citado bloque con una placa metálica que se fija con tornillos de esquina, que sirve de soporte a los conjuntos de evaporación y que lleva realizada una ventanilla que deja ver la escala del higrómetro, así como unos orificios que permiten llegar la humedad ambiente hasta las partes sensibles del mismo.

95

100

105

110

2ª.- "APARATO HUMECTADOR POR EVAPORACION", según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada uno de los conjuntos de evaporación, comprende un depósito cilíndrico, preferiblemente de material transparente, cuya base inferior resulta visible a través de una escotadura transversal inferior del bloque-soporte mientras que su base superior se asca en un racor que se fija a la placa con una tuerca inferior, que posee una cánula inferior que conduce una mecha que resulta introducida en el depósito y que dispone de una cabeza superior que sobresale de la placa y a la que se adscribe perpendicularmente un evaporador dentro del cual se sitúa el otro extremo de la me--

115 cha para realizar en el mismo la evaporación del agua conte-
nida en el depósito.

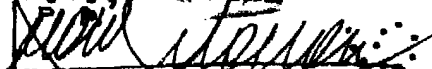
120 3a.- "APARATO HUMECTADOR POR EVAPORACION", según las an-
teriores reivindicaciones, caracterizado porque, cada evapo-
rador comprende un manguito exterior que, en parte superior
lleva realizados varios orificios de evaporación cuya sec-
ción de paso se regula haciendo coincidir o no con ellos -
una ranura perteneciente a un tubo interior que puede girar
con ajuste libre dentro del manguito y que cierra su extre-
mo con un disco que facilita la maniobra de la regulación.

4a.- "APARATO HUMECTADOR POR EVAPORACION"

125 Todo ello conforme se expresa en la presente Memoria des-
criptiva, que consta de seis páginas, escritas a máquina -
por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de octubre de 1.981

ANTONIO ARISTA



Firmado: JUAN GUERRERO

